

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 016 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **016**

Fecha: 17/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 016 1995 05396	Ejecutivo Singular	PEDRO ANTONIO ZARATE	SERAFIN VELANDIA AVILA	Auto ordena oficiar ORDENA ACTUALIZAR OFICIO DESEMBARGO, RECONOCER PERSONERÍA APODERADO JUDICIAL JONATHAN ESMIT ACERO TÁMARA	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2015 00761	Ordinario	AVALUOS NACIONALES S.A. AVALES S.A.	FERNANDO ALSINA BLANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia INICIAL PREVISTA ARTÍCULO 372 C.G.P. 9 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:00 A.M., DECRETA PRUEBAS DEL PROCESO, CONCEDE TÉRMINO ALLEGAR DICTAMEN	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2016 00379	Ordinario	ROSALBA PRADA CORTES	PARMENIO ROJAS SILVA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia CURADOR AD-LÍTEM ABOGADO IVÁN DARÍO UNIGARRO RIVERA, COMUNICAR DESIGNACIÓN	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2019 00664	Ejecutivo Singular	FLORENTINO JIMENEZ CARO	PIEDAD DEL CARMEN LUNA MARTINEZ	Auto termina proceso por Desistimiento DE LAS PRETENSIONES, DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDAS CAUTELARES, OFICIAR	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2020 00009	Ordinario	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S.	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto decide recurso REVOCA AUTO ADMITIÓ DEMANDA 7 DE FEBRERO DE 2020, RECHAZA DEMANDA	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2020 00009	Ordinario	AUTOPISTA RIO MAGDALENA S.A.S.	SEGUROS DEL ESTADO S. A.	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior DE LA MISMA FECHA	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2021 00115	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	EDUARDO DUQUE SUAREZ	Auto ordena oficiar REQUIRIENDO RESPUESTA DIAN OFICIO LIBRADO, PREVIO A RESOLVER TERMINACIÓN PROCESO	16/02/2022	1
11001 31 03 016 2021 00231	Abreviado	CARMEN EDITH ORTEGA DE GARZON	KAXXFEM GESTORA S.A.S	Auto niega medidas cautelares SOLICITADA, EFECTÚA PRECISIÓN SOBRE CANCELACIÓN PÓLIZA JUDICIAL, ORDENA SU DESGLOSE.	16/02/2022	1
11001 40 03 023 2019 00595	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	EIGH BUSINESS	Auto ordena oficiar JUZGADO 23 CIVIL MUNICIPAL DE LA CIUDAD, SUMINISTRE INFORMACIÓN	16/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P Y LO REGULADO EN EL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **17/02/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Luis Germán Arenas Escobar
SECRETARIO